



Expediente: 1472/18
Carátula: BLANCO JORGE LUIS C/ ZEIGA S.R.L. Y OTRO S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN VIII
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 03/02/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZEIGA S.R.L., -DEMANDADO/A
20360498663 - BARRERA, MIGUEL ANGEL-DEMANDADO/A
20206804670 - BLANCO, JORGE LUIS-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado en lo Civil y Comercial Común VIII

ACTUACIONES N°: 1472/18



H102084777172

CAUSA: BLANCO JORGE LUIS c/ ZEIGA S.R.L. Y OTRO s/ ESCRITURACION.- Expte.N°1472/18.-

Proveyendo lo informado por LA INMOBILIARIA LABASTIDA presentado en fecha 01/02/2024, se dispone:

San Miguel de Tucumán, 02 de febrero de 2024.-

Agréguese (art. 209 CPCCT).- 1472/18 JFA-

Actuación firmada en fecha 02/02/2024

Certificado digital:
CN=GUERRA Jose Luis, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20169327840

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.